



## ACTA DE CONSEJO ESCOLAR ordinario

Estopiñán, miércoles 27 de octubre de 2010, a las 15:30 h

Asistentes (por orden alfabético):

- Cristina Barchino Carrera – Jefa de estudios
- Cristina Bueso Ibarz – maestra de Alcampell
- Inmaculada Español Puente – madre de Albelda
- M<sup>a</sup> José Espuña Bafaluy – maestra de Estopiñán
- Cristina Martel Gimeno – maestra itinerante
- Rosa Polo Aguilar – Secretaria
- Ernest Sales López – padre de Alcampell
- Óscar Segura Pérez – Director
- Josefina Serveto Perna – maestra de Albelda
- Pilar Sin Fillat – maestra de Castillonroy

Y las ausencias de: Juan Aurín Sallán – representante municipal de Alcampell  
Sofía Martínez Orellana – madre de Castillonroy  
Iliana Ricardo Cumbreira – madre de Estopiñán

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La secretaria lee el acta del último consejo escolar del curso 2009-2010, celebrado en Castillonroy el 28 de junio de 2010. Tras su lectura queda aprobada.

#### 2. Lectura y aprobación, si procede, de la P.G.A.

La P.G.A. ha sido facilitada a todos los miembros del consejo con anterioridad. La Jefa de Estudios pasa a leer los encabezados y los asistentes pueden hacer las sugerencias que crean oportunas. En el punto en que se tratan los objetivos de las T.I.C., Ernest interviene diciendo que el centro debería posicionarse más claramente sobre un enfoque más crítico respecto al uso de las TIC y concretamente apostar por el software libre. A continuación informa de una serie de webs que tratan sobre dicho asunto y concretamente:

- <http://edulibre.info/>

- [http://www.fapar.org/educacion\\_y\\_nuevas\\_tecnologias.htm](http://www.fapar.org/educacion_y_nuevas_tecnologias.htm)

- [http://www.aufop.com/>EDICION DIGITAL>AGOSTO 2010](http://www.aufop.com/>EDICION_DIGITAL>AGOSTO_2010) artículo de José Luís Murillo García "Programas Escuela 2.0 y Pizarra Digital: un paradigma de mercantilización del sistema educativo a través de las TICs">descargar PDF

El enlace directo de éste último es:

[http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1278785070.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1278785070.pdf)

Además propone que "El enfoque TIC en la escuela y el software libre" sea un punto a debatir en el orden del día del próximo consejo escolar, una vez que se haya podido leer la información facilitada y oír en claustro las diferentes opiniones respecto a ese tema.

Al finalizar se lee el anexo en el cual se encuentran incluidas las actividades complementarias previstas para este curso escolar.  
Posteriormente se da por aprobada la PGA.

### **3. Lectura y aprobación del R.R.I.**

El documento ha sido facilitado a los diferentes miembros del consejo con anterioridad para poder pasar directamente a las sugerencias u opiniones respecto a su contenido. En primer lugar, a petición del padre de Alcampell se debate el punto “Daños a instalaciones y material del centro”, al finalizar varias intervenciones sobre su interpretación y adecuación, se decide cambiar el redactado, dejando el párrafo “... se entenderá autor de ella al grupo que ocupe en ese momento el aula y por tanto se interpretará como daños causados colectivamente y/o se buscará una resolución colectiva.”

La representante de Albelda también realiza dos aclaraciones que cree que se deberían incluir: en el apartado E.- Normas con respecto a las familias, en la corrección del punto 2 se añade al redactado: “... (procurando cambiar de grupo si es reincidente), ...”. También comenta que debería quedar claro que los alumnos de infantil deben tener las mismas obligaciones que los de primaria respecto al cumplimiento del RRI, esto queda especificado en el punto 5.

Por último se comenta que no aparecen en el RRI los derechos y deberes de los alumnos, pero se informa que están publicados en el Real Decreto 132/1995 de 5 de mayo.

Tras realizar las modificaciones oportunas, el R.R.I. queda aprobado y posteriormente se repartirá un ejemplar a todas las familias del CRA.

### **4. Informe de gestión económica**

La secretaria pasa una fotocopia a todos los miembros del consejo, con el resumen de la gestión económica del curso pasado 2009/2010. Existiendo un saldo inicial a 1 de septiembre de 2009 de 5782'10 € y un saldo final a 31 de agosto de 2010 de 12543'34 €, habiendo ingresado un total de 53404'73 € y habiendo gastado un total de 46643,49 €.

Se comenta que en el curso 09-10 se han obtenido una serie de ingresos extras, debido sobretodo a Proyectos realizados por los profesores y a un premio y que en el próximo curso no se podrá contar con esos ingresos.

Se nombra también que a finales de curso se ha realizado un ingreso extra por parte de la Administración para sufragar los gastos ocasionados por el cambio de la instalación de agua en la localidad de Alcampell.

### **5. Información sobre proyectos**

Este curso escolar se llevan a cabo en nuestro centro los siguientes proyectos:

Programa de Apertura de Centros: Este programa continúa como en otros años, se subvencionarán las actividades que mantienen más horas abierto el centro. Este año también se nos ha concedido, más adelante se decidirá la forma más adecuada de utilizar dicha subvención, según las actividades propuestas.

Programa Abierto por Vacaciones: Han sido enviadas las memorias económicas del período de verano 2010, presentadas por el APA de Albelda y la de Castillonroy. Dicho programa seguirá como en años anteriores, y con las instrucciones recibidas el curso pasado desde la Dirección General de Política Educativa y otras del Servicio Provincial que las complementaban.

Se decide aprobar nuestra participación en dicho proyecto y concretamente en el período de Navidad 2010.

Proyecto para la Promoción de la Educación Física y el Deporte: Este proyecto se presenta como en el curso anterior para fomentar la actividad física y el deporte en el CRA. Queda aprobada nuestra participación en él y a la espera de su concesión.

Proyecto europeo E-Twinning: La profesora de inglés, Cristina Martel, se ha inscrito con un grupo de alumnos en una actividad que lleva a cabo con centros de diferentes países.

Proyecto de Escuelas Viajeras: Se decide pedir la aprobación de este proyecto para que en el caso que haya algún profesor interesado en participar, pueda ser enviado el proyecto para este curso 2010-2011.

## **6. Evaluación de diagnóstico**

Se informa al consejo escolar de los resultados obtenidos por el centro en la evaluación de diagnóstico, realizada el curso pasado por los alumnos/as de 4º de primaria. Se evaluó la competencia lingüística en inglés y la competencia en el mundo físico. En general nuestro centro está alrededor de la media en todos sus aspectos. Concretamente en inglés estamos un poco por encima de la media de Aragón (546,16) y en referencia al mundo físico un poco por debajo de la media (480,33), pero estadísticamente no es distinto a la media de Aragón.

Los resultados obtenidos y la información facilitada no podrán ser difundidos o comentados fuera del consejo escolar. Los resultados han de servir exclusivamente para reflexionar y poder plantear medidas de mejora desde todos los ámbitos implicados.

## **7. Servicio de transporte en Alcampell**

Se trata este punto para clarificar las actuaciones a seguir cuando surja algún imprevisto en el servicio de transporte. En primer lugar se informa que este curso 2010-2011 las encargadas del transporte en Alcampell son las maestras Montse Brualla y M<sup>a</sup> Jesús Torres. Cristina Bueso manifiesta que el resto de tutoras de Alcampell, por motivos personales no pueden realizar ese servicio y por eso se debería hacer un plan alternativo, para que en caso de necesidad se pueda suplir la ausencia de alguna de las dos titulares del servicio. En principio el equipo directivo se ofrece, pero sería mejor hacer un horario de posible sustitución de cada uno de los días de la semana, para que en caso de emergencia se sepa a quien se debe llamar por teléfono para que haga la sustitución.

También se comenta que sería conveniente dejar una lista con los nombres de los alumnos/as usuarios de ese servicio. Además se le comunicará a la acompañante del servicio de transporte que venga a recoger y deje a los alumnos en el colegio, evitando así riesgos innecesarios porque los niños se esperen en la calle.

En conclusión, el equipo directivo elaborará una lista con las personas que cada uno de los días puedan realizar el servicio de transporte cuando se de una emergencia.

## **8. Solicitud de reformas varias**

Se pasa a hacer una relación de diferentes aspectos que deberían subsanarse en los diferentes centros integrantes del CRA:

Albelda: - Arreglar la barandilla de la rampa.

- Cambiar el portero automático.

- Sustituir parte de la valla deteriorada.

Alcampell:

- Arreglar y sanear el cuarto de material deportivo.

- Revisar toda la instalación de la calefacción.

- Pintar las aulas.

- Arreglar alguna puerta rota.

- Mejora de la instalación eléctrica

- Colocación de suelo flotante en el parque infantil.

- Castillonroy:
- Colocar un buzón.
  - Añadir mecanismo para que el timbre suene dentro de las aulas.
  - Solucionar el problema de las humedades en el pabellón deportivo.
  - Preguntar por los efectos nocivos o no que produce el tratamiento antitermitas efectuado.
- Estopiñán:
- Colocación de una valla en la parte posterior del recinto.

### **9. Comisión de convivencia**

Se informa que este curso entrará en funcionamiento el nuevo Plan de Convivencia, elaborado el curso 2009-2010, por el cual se registrarán todos los asuntos relacionados con la convivencia en el centro.

Además en este curso escolar, se ha creado un grupo de trabajo en el que participan la mayoría de maestros del CRA, creado con la intención de dinamizar este Plan, proponiendo actividades a todos los miembros de la comunidad educativa.

### **10. Elecciones a Consejos Escolares**

El Director reparte una hoja informativa que resume todos los aspectos a tener en cuenta en las próximas elecciones a consejos escolares y un calendario electoral adecuado a la normativa vigente. (Ver anexo)

### **11. Ruegos y preguntas**

No se producen.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:20 h.

La Secretaria

Fdo. Rosa Polo Aguilar

Vº Bº  
El Director

Fdo. Óscar Segura Pérez